

Expediente: 5869/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) C/ VEGA LUIS FABIAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR), -ACTOR
90000000000 - VEGA, LUIS FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5869/22



H108012630638

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) c/ VEGA LUIS FABIAN s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 5869/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202411424, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- JMA - 5869/22

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.